



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 63 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220220014200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Rogelio De Jesus Contreras López, Jua N De La Cruz Contreras López	23/06/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Para Que Se Subsane El 5 Días
05034408900220220015000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Daniel Fernando Mesa Ospina, Cristian David Medardo Mesa, Mauricio Ospina Mesa	23/06/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Para Que Se Subsane En 5 Días
05034408900220220014400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Hedilberto Gallego Rendon	23/06/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Para Que Se Subsane En 5 Días
05034408900220220014300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Wilson Dario Florez Arroyave	23/06/2022	Auto Decide - Auto Indmite Demanda Para Que Se Subsane En 5 Días
05034408900220220014100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Luis Rogelio Martinez Suarez	23/06/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Para Se Sea Subsanaada En 5 Días

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

323f8989-78a3-4eba-bc7c-124e44987853



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 63 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220220010100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Sandra Milena Hoyos Mesa	Luis Carlos Hoyos	23/06/2022	Auto Decide - Auto Admite Demanda Se Sucesión Intestada
05034408900220210000100	Verbal	Gelver Luis Hernandez Jimenez Y Otro	Alicia De Jesus Restrepo Rojas, Natalia Andrea Vanegas Marin, Nancy Yazmin Restrepo Arredondo, Gustavo Alonso Rios Hoyos	23/06/2022	Auto Decide - Auto Previo A Resolver Ordena Se Dirija La Solicitud Al Juez De Conocimiento
05034408900220200017100	Verbal	Gustavo Alonso Rios Hoyos	Alicia De Jesus Restrepo Rojas, Natalia Andrea Vanegas Marin, Nancy Yazmin Restrepo Arredondo, Alicia De Jesus Restrepo Rojas	23/06/2022	Auto Decide - Auto Nombra Curadora (Laura Cristina López)

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

323f8989-78a3-4eba-bc7c-124e44987853



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 63 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220190011400	Verbal	Omar De Jesús Ríos Ospina	Silvio Rios Rios, Marleny Del Socorro Ríos Ríos	23/06/2022	Auto Decide - Auto Requiere A La Parte Actora Para Que acredite El Envío De Los Citatorios, Previo Al Aviso
05034408900220190032500	Verbal	Honorio De Jesus Agudelo Zapata	Anunciasion Bustamante	23/06/2022	Auto Decide - Auto Rechaza Demanda Por Allegar Escrito Extemporaneo
05034408900220220000400	Verbales De Menor Cuantía	Luis Fabian Ospina Ospina Y Otro	Paula Andrea Galeano Ardila	23/06/2022	Auto Decide - Auto Admite Demanda, Corre Traslado Y Ordena Notificar

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

323f8989-78a3-4eba-bc7c-124e44987853